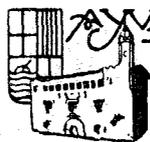


# Reunión de la Comisión Permanente



Sesión 10 - V - 57

## Extracto de los acuerdos adoptados

Aprobación de la minuta del acta anterior.

Aprobación de la relación de cuentas semanales por un total de 19. 215'95 Ptas.

Acto seguido los señores asistentes quedan enterados del escrito elevado por D. Jaime Albertí Miró como Presidente de la recientemente fundada Sociedad de Cazadores el «El Fomento», en cuyo cargo se ofrece; del comunicado que envía el Sr. Secretario de la Peña Motorista «10 por hora», participando que el día 2 del próximo mes de junio pasará por esta ciudad la caravana deportiva que toma parte en la V edición del Rally de la Costa Brava, acordándose pasar las órdenes oportunas a la Policía municipal para que guarde el orden en evitación de accidentes; y por fin de la felicitación cursada por el Ilre, Sr. Jefe de la Sección provincial de Administración Local, a favor de los Sres. Secretario e Interventor de esta Corporación por el celo y diligencia desplegada en la presentación del trabajo de la Liquidación del Presupuesto ordinario del pasado año, acordándose como se pide, se dé traslado de dicho escrito a los interesados.

Leído el escrito recibido del Gobierno Civil de la provincia, dando traslado del que aquella dependencia recibió de la Dirección General del Ramo, sobre el cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión de fecha de 8 de Febrero pasado, se acuerda quede dicho escrito sobre la mesa, para su estudio y posterior resolución.

Sobre la petición de la Delegación provincial de la Sección Femenina de FET. y de las JONS, en relación con la subvención por asistencia a los Albergues de verano, de que si no pudiera concurrir alguna afiliada local el importe se destine a premios, se acuerda quede el escrito sobre la mesa para en su día resolver lo que proceda.

Dada cuenta del escrito del empleado municipal D. Anastasio Bejar Martínez sobre equiparación de gratificaciones con los demás empleados, se acuerda pase a Informe de Intervención municipal.

A continuación se acuerda autorizar el Nuevo Casino LA CONSTANCIA, para que pueda instalar su Enfaldado de Fiesta Mayor, de 24 por 28 metros, en el lugar acostumbrado.

Asimismo se acuerda conceder permiso a la recurrente D.<sup>a</sup> Leonor Calvet Escapa para que pueda instalar escaparates desmontables en las fachadas de su establecimiento comercial de la Rambla Vidal, 20, en las medidas propuestas, pero que no sean superiores a 10 centímetros de voladizo, o saliente.

Procedente de la Comisión M. I. de Fomento se aprueban los expedientes de permisos para obras, concediéndolos a los señores:

D. Enrique Ubach Serrat, para modificar abertura en fachada, calle S. Ramón 2;

D. Miguel Font, para lo mismo en la casa n.º 6 de calle S. Antonio M.<sup>a</sup> Claret; y a

D. José Murlá Blanch para adicionar cuartos trasteros en la planta terrado del Hotel Murlá de la Avenida del General Mola núm. 48.

También se acuerda trasladarse una comisión a Llagostera para inspeccionar la forma en que se construye el vehículo destinado al transporte de carne, y ver si se da cumplimiento a las condiciones en que se aceptó el presupuesto.

# DIETARIO

**Tiempo lluvioso.**— Mes de mayo, con su calificativo de florido y hermoso, nos ha resultado caprichoso y toronado, frívolo e invernal. A pocos días del verano, se encapota el cielo. la ciudad se cubre de brumas nocturnas y diurnas, refresca la temperatura y rompe a llover sin ninguna energía, o ha no llover, pero manteniendo casi ininterrumpidamente su adusto ceño ceniciento, en constante amenaza de nuevos chubascos.

¡Qué le vamos a hacer! ¡A mal tiempo, buena cara! Y esperar el jueves para sumergirnos bajo el agua, con la proyección de «El mundo del Silencio».

**Transportes J. VIDAL**

Carga y Encargos para BARCELONA

**Hotel Murlá**

**Una rara bestia, destroza un parterre del Jardín Municipal.**— En la noche del viernes al sábado de la pasada semana, fueron destrozadas las flores de uno de los parterres del Jardín Municipal, cercanos al kiosco.

Cuando nuestro Jardín Municipal es un hornato que constituye un justo orgullo para los guixolenses; cuando hay gente que baja, única y exclusivamente para deleitarse con la belleza de las flores del Jardín y el Paseo del Generalísimo, viene un ser salvaje y destroza parte de esta belleza.

Animal, animal, no lo fué pero un animal racional, que en aquellos momentos dejó de serlo eso sí, y es preciso hacer público que en una ciudad de seres civilizados, aun habita quien no lo es.

Porque no hay excusa que valga. Si el fulano, —y eso para no decir otra cosa, va embriagado, demuestra también no ser civilizado, por el abuso no racional de la bebida.

Un día son las macetas de la baranda-mirador del mar, otro los globos de las columnas luminosas, y ahora unas indefensas flores.

Será hora de que los delitos gamberrísticos, esas conductas contrarias a la normal convivencia social, a la par de ser sancionadas gubernativamente, lo tendrían de ser por los Tribunales, ya que constituyen infracciones penales como bien determina la Ley de 4 de agosto de 1933, conocida bajo la denominación, tal vez no muy exacta, de vagos y maleantes.

Y debe ser así, porque tales formas de proceder, son un ultraje a la ciudad, a sus ciudadanos y a las autoridades que la rigen.

**STILO**

PINTURA - DECORACION  
A. Guimeró, 6

**Agua de MALAVELLA**

Representante: SEBASTIAN MESTRES

**Visita de Inspección del nuevo Jefe del Sector Naval de Cataluña.**— Procedente de Palamós, llegó a nuestra ciudad, cerca de las 11 de la mañana el pasado viernes día 25, el Excmo. Sr. D. Ricardo Calvar y Gonzalez-Aller, Contraalmirante Jefe del Sector Naval de Cataluña, que venía en visita de Inspección a la Zona Marítima de la Ayudantía de San Feliu.

Fué recibido y cumplimentado por el Sr. Ayudante de Marina, Capitán de Corbeta D. Julián Zugadi Arrinda.

Antes de emprender el viaje de regreso a Barcelona, visitó con carácter particular, acompañado de su ayudante, Teniente de Navío Sr. D. José Espiau, la montaña de San Elmo, subiendo hasta la Ermita, y siendo saludado por el Rdo. Capellán de la misma, el M. I. D. Lamberto Font, que se hallaba circunstancialmente allí, y que guió al Jefe del Sector Naval, en la amplia visión que desde el mirador se divisa, y ante la cual quedó entusiasmado el Contraalmirante Calvar, prometiendo volver de nuevo, para admirar más detenidamente tan bellos panoramas.

**MUEBLES MÁXIMA CALIDAD  
TAPICERÍA GRAN CONFORT**

**JUAN CASELLAS**

Talleres: Rda. Fernando Puig, 12 - Tel. 1411 Exposición: Rda. S. Antonio M.<sup>a</sup> Claret, 27 - Tel. 2623 GIRONA - Domingos: C. Santa Lucia, 23 S. FELIU DE GUIXOLS